

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este diario es el estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo con acérrimo celo la moralidad y la justicia. Queremos intervenir en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, exámenes responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos ríspidamente y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico cuenta con presencia en atención a la cultura popular, a proximidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima modo ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 1'75 pots.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) 17'50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »
 En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.) 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
 EJEMPLARES SUeltos. del día, 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pag anticipado).

Las carreras.

Los datos que publican los periódicos del número de alumnos matriculados este año en las diversas Universidades españolas son de capital importancia para apreciar por ellos la tendencia de nuestra juventud y juzgar del progreso industrial que nos brinda la próxima generación. Desgraciadamente, las consideraciones a que se prestan son desconsoladoras; en primer lugar, se observa que las Universidades de provincias, de una manera lenta pero constante, van descendiendo en importancia por el número de alumnos que a ellas concurren. Lo que después de esto llama la atención, es la superioridad marcadísima que tiene en nuestros días la carrera de Leyes sobre la de Medicina, que no ha muchos años la aventajaba.

Tristes desencantos y decepciones sufridas por una gran parte de los que de 15 años acá han cursado esta facultad, han convencido a los padres de que la frase clásica "es carrera muy socorrida," era una vana ilusión, y el ejemplo de tantos médicos que se dedican a profesiones extrañas ha traído la inevitable reacción que se esperaba, pues bastan los 15.000 que hay en España para las necesidades de la población en muchos años. Pero tan anómalo como era aquel ciego afán de ser médico que había hecho veinte años, y el no menos extraño empeño que mostraba la juventud de hacerse diez por ser militar, es hoy la creciente tendencia que muestran los estudiantes por ser jurisperitos. Olvidan sus padres,—pues ellos no pueden comprenderlo aún—que el pasado es enseñanza utilizable para el porvenir; que el ejemplo de lo sucedido con los médicos primero y con los militares después, va a repetirse en un plazo breve con los abogados.

Por mucho que los gobiernos, agobiados por las exigencias de la política menuda, procuren ensanchar los recursos del presupuesto, tiene esto un límite de que difícilmente se pasará, por la dificultad de hallar dinero para dotar servicios muchas veces innecesarios y creados para satisfacer ambiciones; el país no puede soportar las cargas actuales, y mucho menos debe esperarse aumentarlas; en estos últimos años se han creado cuerpos que no existían, y organizado otros, con diversos pretextos, pero siempre aumentando el personal, pues es uso en España crear destinos para los hombres, sin preguntar si estos tienen condiciones de suficiencia.

Todo esto ha dado por resultado que para la generación que viene a la vida la lucha ha de ser ruda y penosa; los puestos están todos ocupados, en su mayoría por gente joven, y mucho tememos que, tras largos estudios, venga luego el desencanto más cruel a truncar las esperanzas de muchos que, dirigidos por otros rumbos, hubieran sido más felices y sobre todo más útiles.

No se piense que la carrera no estorba para dedicarse luego a otras ocupaciones; son pocos los que consiguen romper con la tradición de tantos años, y sobre todo, el tiempo perdido no se recobra; la vanidad que se adquiere y los hábitos sedentarios son difíciles de perder, y de este modo seremos perpétuamente un país de pretendientes, perdiendo una migaja del presupuesto, en lugar de ser un pueblo fuerte y trabajador.

No es con médicos y abogados, con militares o teólogos, como ha de progresar el país y vencer las graves crisis que atraviesa, sino con hombres emprendedores que venzan la fatal rutina escolástica que nos encadena, con agricultores científicos, con industriales, y aun, con diputados que, aunque carezcan de oratoria, tengan buen sentido para resolver cuestiones hoy entregadas a personas que en absoluto las desconocen.

Todos los puestos están ya ocupados; pensar en aumentarlos es ilusorio, y aun debemos conformarnos si a fuerza de reparos conseguimos sostener este equilibrio inestable de nuestro estado social, y evitamos para nuestros días la catástrofe oficial que ha de poner término a tan artificiosa y absurda situación. Meditar estas cuestiones en bien del porvenir de sus hijos, es tarea a que invitamos a todos los padres, porque de nada sirve la experiencia si no se aprovecha, ni tienen objeto las enseñanzas del pasado si no han de servir de maestras de la vida en el porvenir.—X.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

10 de noviembre de 1887.

Ni la animación en el último día de carreras, ni la lucha a mordiscos y puñaladas que amenizó noches pasadas en el teatro de Prica la representación, ni los residuos de la cuestión suscitada por las célebres Cármenes, ni las sorpresas de que son víctimas los jugadores, ni la brillante exposición de los objetos que los fieles de Madrid regalan al Papa, ni la boda del jefe del partido conservador que tanto preocupa en los altos círculos... nada, nada absolutamente tiene el privilegio de hacer pensar y hablar a los que apenas usan estas preciosas cualidades como la novedad que el ministro de Hacienda ha dispuesto aplicar a los sorteos de la lotería.

Ah! este, este sí que es asunto capital... ¡La irradiación!

—¿Qué es eso?
 En vano se les explica a alguno el sancionísimo sistema popularizado y admirablemente descrito por Fernandez Bremon: no lo entienden, la suspicacia acaba de enturbiar su cerebro y se quedan a oscuras.

—A mí que no me digan, esclaman: mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Allá por los años de 66 y 67, recorrían oradores elocuentes algunas provincias explicando las soluciones que abrigaba en su seno la revolución que más tarde debía estallar.

Por regla general el resultado de sus brillantes peroraciones era echar margaritas... a caballeros de la vista baja.

Quedábase, sobre todo las masas, con la boca abierta, en la actitud del que no encuentra la solución de una charada.

En una de estas situaciones, se le ocurrió al orador ampliar sus teorías en esta forma:

—Todo lo que acabais de oír, quiere decir que se acerca el momento del triunfo de los pobres y de la derrota de los ricos.

Los semblantes se desarrugaron: algunos síntomas de bien estar interior se reflejaban en aquellas facciones antes contraídas.

—Quiere decir también, añadió el orador, que la fortuna pública se repartirá por igual.

—Bien! Muy bien!

—Que los ricos tendrán que dar a los pobres lo necesario para que todos queden iguales.

—Bravo! Bravísimo!

—Y que si se negasen, cada ciudadano tendría derecho a tomar de casa de su prójimo lo necesario para la suya.

Una salva de aplausos y de gritos de entusiasmo coronó las palabras del orador.

Pues bien, si al explicar la innovación lotérica se dijera a la gente:

—Esto quiere decir que todos los números saldrán premiados!

A estas horas, los madrileños habrían arrancado de la plaza del Progreso la estatua de Mendizábal colocando en su lugar en persona al ministro de Hacienda y no habría capital de provincia ni plaza de villorrio donde no le hubiesen erigido una estatua.

Porque eso de la irradiación es muy bonito, pero como todo lo bonito, no es verdad.

Si los premios fuesen una verdadera irradiación, no habría billete sin pescar un rayito siquiera.

Más que de irradiación el nuevo sistema es de reflexión.

Ya se yo que el ministerio no lo ignora, pero se habrá dicho:

—Reflexión y lotería! Imposible. Mejor es irradiación. Cuando el sol sale, para todo es, lo único que sucede que a unos les dá calor fortificante y a otros les casca tabardillos.

De todos modos dos cosas pueden asegurarse: 1.ª Que Fernandez Bremon, mi muy querido amigo, admirado con justicia en los círculos literarios y artísticos, ha alcanzado la fama completa popularidad; 2.ª que la fama del actual ministro de Hacienda será imperecedera.

Pero la opinión pública es lógica:

—El iniciador, exclama Fernandez Bremon es quien debería organizar y dirigir esos sorteos, si señor, él debería haber sido nombrado director general de loterías. Sa lo ha ganado!

Partiendo del principio de que ese juego de azar es lícito y hasta provechoso, puesto que constituye un plantel de esperanzas que permiten a los espíritus 27 días de felicidad por 3 de desesperación cada mes, yo creo que el nuevo sistema constituye un progreso, ofrece mayores garantías y también si se examina bien la cosa, mayores probabilidades de ganancia.

Además constituye una novedad, es un juguete incensivo arrojado a esa niña que se llama opinión pública, niña que crece pero que siempre es cándida

da y no reclama más que entretenimiento y diversión.

Cualquier gobierno que se hallare en situación crítica, saldría triunfante de los mayores peligros poniendo en manos de la reglona un juguete nuevo.

Ya el país aguarda con impaciencia el primer sorteo de irradiación, llamémosle así. Con tal de reírse, no le importara que sequen el premio gozando los 5 zeros, aunque quien sane sea la Hacienda.

JULIO NOMBELA.

El lago misterioso.

Todas las tardes, cuando el sereno lago con fondo de cielo empezaba a elevar de su seno los vagos é incoherentes vapores de la niebla, y heridas las aguas por el sol, resplandecían con las prostreras reverberaciones del día, un joven bajaba la ladera del monte y se internaba en lo profundo del valle, yendo a sentarse sobre una piedra, que adelantándose sobre el espejo, parecía mirarse en el fondo como el rostro de piedra de una esfinge.

Lo apasible y ameno del lugar, y los encantos y misterios del valle, atraían con fuerza irresistible al solitario, como si en aquel sitio, por el solo frecuentado, aguardara un día la llegada de una extraña mujer, con la cual tuviese cita misteriosa.

La figura del joven revestida de un aspecto extraordinario como el que atribuyen a la figura de los poetas, predisponía a creer que su alma estuviera relacionada con algún sér extraño, con algún sér de cuerpo de niebla, de esos que vemos en los sueños y que nunca podemos abrazar.

Por una aberración de los sentidos, su imaginación había llegado a enamorarse de una abstracción sin forma y sin nombre, pero que él le parecía el símbolo de la dicha y la felicidad.

Si el idolo del apasionado poeta hubiera un sólo momento considerando todos sus dolores, hubiera oído el oculto raudal de sus lágrimas rodar para adentro en los lóbregos senos de su espíritu, hubiera sentido la carne de su cuerpo chisporrotear con el abrasado fuego de la pasión y comprendido que para salvarle de tan atroces penas, bastaría con que le ciese los brazos al cuello, con que derramara una divina ánfara de besos en su boca y acariciara con sus plácidos ojos, sus pupilas, la visión se hubiera apiadado de su pena, y, contra su deseo, le hubiera llamado de dichas y de bienes.

Sobrecogido el joven por el sueño, a un rumor cristalino del agua tendió los ojos por la superficie y vio a la vaporosa visión que resbalaba sobre el líquido, con la facilidad de la copia de un ave por un espejo.

En tónica se alargaba indefinidamente tras de su paso hasta confundirse con las leves arrugas del agua; su cuerpo era suelto y térec como el de las Concepciones de manto azul que pintan los pintores; por sus hombros rodaban sus cabellos como ondas de sombra de los abismos, y su rostro aparecía elegante y radiante cen la expresión y fascinadores detalles de la hermosura.

A una amorosa sonrisa de su boca, el lago elevó su superficie y empezó a transformar sus olas en remates y cúpulas de un palacio, en cuyo recinto, como a una evocación mágica, empezaron a surgir los génius de la riqueza, los unos derramando cataratas de oro sobre el pavimento de cristal, los otros fastoneando de plata los muros, éstos haciendo aparecer soberbias colgaduras en las puertas y búcaros de flores sobre los mármoles, aquellos dejando brillantes arañas en los techos donde chispeaban los vivos destellos de la luz; los de acá tendiendo recamadas alfombras por el suelo como trozos de jardines orientales, y los de allá esparciendo fabulosa cená sobre las mesas, donde habían de sentarse los felices y dichosos de la tierra.

Descendió el joven por la escalera de cristal que colocaba a sus pies el lago, y entró en el brillante palac o siguiendo la marcha falaz de la visión, que con voz como de misteriosas músicas, le atraía.

La estancia acuchilló sus retinas con el monton de resplandores de la riqueza.

Sentados en sillas adornadas de perlas y diamantes, se halló con los grandes magnates del mundo cantando y riendo para ahogar en el fondo del alma las penas. Las vagillas chocaban unas con otras y alzaban el ruido del oro en medio del cuadro de esplendor.

¡No presidía el suntuoso banquete la felicidad!

El visionario pasó a otra estancia en la que tenía su imperio la hermosa. Como en los bellos serrallos de Oriente, las mujeres ceñían con sus brazos el cuello de los amantes, y adoptaban las más incitantes aposturas.

Unas mujeres se recostaban en brillantes pieles de pantera y dejaban al riquísimo traje señalar las arrogantes formas de diosa; otras tejían bellísimas guirnaldas, y se las ceñían sonrientes a las sienas; las unas respiraban casi desuadas, en asientos acomodados a la pereza, y alzaban y deprimían el seno como una agitación de ondas de los mares; las otras deslizaban por la aromada alberca los cuerpos de alabastro y enseñaban la redondez de los brazos y la blanca pareja de cienes de los pechos.

El deleite ceñía sus alas suaves rozando los párpados soñolientos, y los labios se abrían para dejar salir las risas y los besos.

Entre tanta indolencia y hermosura, buscó el joven la deslumbradora visión de sus sentidos; la estancia estaba también sin ella, y allá en otra más lejane, le sonreía desde lejos siguiendo sus engañosos andares de visión.

Era aquel espacio el consagrado a las divinas artes de la tierra. Los pintores, los poetas, los extraños músicos que excitaban los sentimientos con invisibles notas aladas, los escultores que saben tras-

mitir la vida a la piedra y todos los demás artistas, fijaban en el pentágono ó en el lienzo sus inspiraciones, y hacían brotar al conjuro de sus manos, santos, dioses, profetas, guerreros, que eran el resplandor de su gloria y la ciega admiración de los sentidos.

En la paleta y en el papel revolvióse el gónisis de la acabada obra, y se confundían tremendos errores y bellezas, disputándose puesto y preferencia.

El poeta quiso sorprender allí la felicidad, y ni rastro luminoso de su huella encontró en el taller sublime de los artistas.

Después atravesó por estancias donde se representaban la pacífica vida de los campos, y los hermosos jardines donde formaban exposición nunca vista las flores; por lugares donde pasaban cantando los obreros la última canción oída en los teatros, por salas donde la orgía agitaba sus locos instrumentos y chocaba sus vasos luminosos; pero en ningún sitio miraba pararse a la visión, que como esos puntos que perseguimos en las alturas, siempre aparecía a más grande distancia, y siempre se envolvía en el tal maravilloso de lo lejano.

Por último, atravesamos todos los círculos de la vida, llegó la mujer al postrero, y allí esperó el paso fugitivo del poeta.

Legó el visionario casi hasta rozar su tónica entre cuyos pliegues parecían descubrirse cielos deslumbrantes y mundos de placeres; extendió los brazos para cojerla, y así como la onda de humo se resuelve después que ha trazado infinitas coronas y espirales, así la visión traspuso el último muro, donde había una inscripción que recordaba la destrucción y la muerte a los sentidos.

Al llegar a este punto, el enamorado sacudió con movimiento brusco la cabeza, salió de su sueño como el fatigado buzo del agua, y fijándose en las orillas del lago, vio que ya iba saltando las peñas y llenando resquicios y hondonadas, la tenebrosa onda de la sombra.

No existirá la felicidad en los cuadros que pinta el poeta cuando borbote llené de imágenes su cerebro; pero yo la contemplo noche y día en la forma de unos labios que adoro, labios que sé jamás habrán de unirse para besarme, a pesar de estar siempre de los míos, a la distancia de un proporcionado tallo de flores.

S. RUMBA.

Miscelánea.

El escalafon del magisterio. Habiendo terminado el plazo para la admision de solicitudes en reclamacion contra el proyecto de escalafon formado por la Junta provincial de Instruccion pública y publicado en el Boletín oficial del 19 de octubre último, se han presentado a la mencionada Junta dos instancias, suscrita una por D.ª Encarnacion Lopez Tolosa, maestra de Alhama, que ocupa lugar en la tercera categoría y dice hallarse postergada, y otra por D.ª Maria de los Remedios Nuñez, de Lentegi, que manifiesta no hallarse incluida en ninguna de las categorías, contando 31 años de servicios; y ambas piden se proceda a su colocacion en el órden que les corresponde.

La Junta de Instruccion pública, teniendo en cuenta que las maestras, al anunciarse concurso para la rectificacion del escalafon en setiembre de 1884, no solicitaron en la forma prevenida, ni aun ahora lo hacen, justificando los méritos y servicios que alegan, ha resuelto desestimar las referidas instancias y aprobar en definitiva el escalafon, sin perjuicio del derecho que a los interesados concede el párrafo 4.º del artículo 6.º del real decreto de 27 de abril de 1877.

Comision provincial. En la sesion de ayer se acordó: Que se abra informacion pública, por término de 30 dias, para oír las reclamaciones que puedan deducir los ayuntamientos con vista del anteproyecto, que remite el director de obras públicas provinciales, de la carretera de Alhama a la de Moraleda, por Santa Cruz del Comercio.

También se resolvieron treinta y tres expedientes de quintas, y se pusieron en tramitacion otras de diversa índole.

Cuentas. En vista del informe favorable de la comision nombrada al efecto por la Junta provincial de Instruccion pública, han sido aprobadas las cuentas de la Intervencion y Caja, correspondientes al ejercicio de 1886 a 87 y período de ampliacion del mismo.

La subasta de la limpieza. La direccion general de Administracion local ha devuelto al Ayuntamiento de Granada el pliego de condiciones para la subasta relativa al arriendo del servicio de limpieza pública:

1.º Para que se consigan en él que el 5 por 100 que como depósito provisional hay que constituir para tomar parte en la subasta

se elevará, no al de la cantidad anual con que el Ayuntamiento subvenciona el indicado servicio y que sirve de tipo á la subasta, sino al que resulte de la cantidad á que asciende el importe de dicho servicio durante los tres años por que se verifica la contrata.

2.º Para que en la cláusula 3.ª se exprese que los referidos depósitos provisionales podrán constituirse en la caja de la corporación contratante, en la General de depósitos ó en sus sucursales.

3.º Para que en la cláusula 5.ª se haga constar que la subasta se celebrará doble y simultáneamente en Madrid, en la dirección general de Administración local, y en los estrados de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

4.º Para que en la cláusula 19 se exprese que el 10 por 100 que como fianza definitiva ha de constituir el contratista, será también el correspondiente á la cantidad total que resulte durante los tres años, del tipo en que haya sido rematada la subasta.

5.º Para que en el modelo de proposición, donde dice "Servicio de limpieza y riego de esta ciudad," se pondrá "Servicio de limpieza y riego de la ciudad de Granada."

Subdelegados. El señor Gobernador civil ha nombrado subdelegados de medicina: de Alhama á D. Lucas Negro, por renuncia del que desempeñaba dicho cargo; y de Ugijar á D. Francisco Lopez Puga, por fallecimiento del anterior.

Reformas en Beneficencia. El vicepresidente de la Comisión provincial señor Branchat, reunió anoche al cuerpo médico de Beneficencia, acordándose lo siguiente:

Disminución de enfermos en el hospital.—1.º Que queden solo los de la provincia. 2.º Prestado el socorro á los heridos, el que no sea pobre que marche á su casa si está en condiciones, y en otro caso, que abone sus estancias. 3.º Que los profesores den altas á los que, á su juicio, deba dárseles, y que no se admitan en la visita externa más que los que necesiten hospitalidad.

Servicio de medicina.—1.º Adicionar al antiguo *Petitorio* todos los medicamentos útiles de la terapéutica moderna, y separar del mismo todos los inútiles. 2.º Que no se despache medicamento alguno sin la firma del profesor y en cantidad mayor que la necesaria para el enfermo cada un día. 3.º Que prepare el regente de la farmacia cadgut y seda fenicada para atender á los pedidos. 4.º Que se lleve cuenta de cargo y data para cada practicante en tasas especiales, y lo mismo para la de guardia, debiendo servir de justificante las recetas despachadas. 5.º Restablecer el antiguo recetario, como expresión del plan general del enfermo, que el profesor firmará todos los días y llevará el practicante de Medicina ó cirugía.

División de las enfermerías y clasificación de enfermas.—1.º Dividir las grandes enfermerías y determinar el número de enfermas que cada una de ellas deba contener con relación á su ubicación atmosférica. 2.º Constituir, en lo posible, clínicas especiales, separando desde luego los sífilíticos, oftálmicos, enfermedades cutáneas, específicas, lesiones supurantes, etc. 3.º Hacer un reparto proporcional de los enfermos entre los profesores, teniendo en cuenta los procesos médicos y los quirúrgicos.

Arsenales quirúrgicos.—1.º Completar en lo posible el Arsenal quirúrgico y ortopédico del Hospital de San Juan de Dios. 2.º Proporcionar lo necesario para las Casas de Maternidad y de expósitos.

Funciones de los profesores.—1.º Que ningún profesor deje de pasar visita sin que conste estar en forma ó con licencia. Cuando la falta sea fortuita ó inesperada, deberá substituirlo otro profesor de beneficencia. En los demás casos propondrá un licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía de reconocida competencia. 2.º Todas las visitas deberán quedar terminadas á las diez de la mañana en invierno y á las nueve en verano, con objeto de que puedan ordenarse y cumplirse cómodamente todos los servicios. 3.º Se establecerá un turno riguroso entre todos los profesores, para reconocimiento de los artículos de consumo. 4.º Cada profesor llevará una estadística completa, que debe entregar á fin de año.

Billetes robados. El señor Gobernador ha recibido del Ministro de la Gobernación un oficio interesando se dé publicidad á la siguiente:

El día 1.º de Octubre último fueron robados del Banco de Inglaterra: diez billetes de á 100 libras esterlinas, números 38.845 al 38.854 inclusive, de fecha 16 de abril 1877; diez de á 50, números 81.407 al 81.416, fecha 16 marzo 87; trescientos de á 5 libras, números 90.701 al 91.001, fecha 23 mayo 87, y cien de á 3, números 61.350, fecha 24 mayo 87. Se ofrecen 300 libras esterlinas al que dé noticias de los expresados valores que faciliten su recuperación.

Cámara de Comercio. Esta tarde, á las seis celebrará sesión ordinaria la junta

directiva de la Cámara de Comercio, en el domicilio de su presidente, el señor Marqués de Dilar.

Inspección facultativa. Por virtud de las últimas disposiciones que se han dictado en la materia, actualmente se practica en esta capital una inspección minuciosa de los líquidos alcohólicos que pueden contener amillico.

En una de estas visitas de inspección, el teniente de alcalde señor Diaz Rogés que la practicaba, observó, en la taberna donde se hacia el reconocimiento, una gran cantidad de chorizos que le parecieron estar incomunicables.

Así resultó, en efecto, después de reconocidos, procediéndose á decomisarlos; y como la dueña de la taberna que es una pobre mujer, prorumpiese en llanto y lamentaciones, el Sr. Diaz Rogés indemnizó la pérdida, de su bolsillo particular, negándose á consentir que los chorizos adulterados continuaran expendiéndose al público.

La Tercia. Gracias á Dios, los vecinos de la Tercia han visto atendidas sus justas reclamaciones. El teniente de alcalde Excelentísimo Sr. D. Rafael Diaz Rogés, tuvo noticia de la situación en que aquel patio público se encontraba y fué personalmente á inspeccionarlo.

Por consecuencia de esta visita, al día siguiente ordenó que se procediera á componer el darro que por hallarse roto vacía en la Tercia y la tiene convertida en insalubre é insuficiente laguna. La recomposición se está haciendo y en breve quedará terminada y habilitado el paso de la Tercia.

La temporada dramática. Anoche comenzaron á repartirse al público las listas de la compañía dramática, que dirigida por D. José Gonzalez, y figurando en ella la aplaudida actriz D.ª Julia Cirera, dará veinticuatro únicas representaciones en el teatro Principal, verificándose la primera función el sábado 19 del corriente.

Primer actor y director de la compañía, D. José Gonzalez; primera actriz, D.ª Julia Cirera de Aguilár; otro primer actor, don Francisco Domingo; primer actor cómico, D. Fernando Viñas.—Actrices: Sra. Aparicio (Dolores); Sra. Cirera (Julia); Sra. Garzon (Adela); Sra. Mora (Patrocinio); Sra. Val (Enriqueta); Sra. Vazquez de Gonzalez (Josefina); Sra. Yañez (Antonia); Sra. Zabala (Sofía).—Actores: Sr. Aguado (Samuel); Sr. Benitez (Rafael); Sr. Castañes (Enrique); señor Cirera (Alfredo); Sr. Diez (Luis); Sr. Domingo (Francisco); Sr. Gonzalez (José); Sr. Perez (José); Sr. Roman (Luis); Sr. Santiago (José); Sr. Tapia (Angel); y Sr. Viñas (Fernando).—Apuntadores: D. Manuel Castaño y D. Pedro Diez.—Maquinista, D. José Jimenez.—Encargado de la guardarrápia, don Joaquín Montes.—Peluquero, D. José Marin.—Sastrería, señora viuda de Mayquez.—Gastista, D. Francisco Martin.—Luz Drumont, D. Miguel Campiña.—Piretéonico D. Fernando Morales.—Representante de la empresa, D. Francisco Domingo y Roca.

Repertorio.—Demi-monde, Clara sol, Dora, Adriana, La escuela de las coquetas, De mala raza, Locura de amor, Redención, Andreea, La pasionaria, La mariposa, Principe Hamlet, Viuda de Lopez, Por derecho de conquista, El Jorobado, El soldado de San Marcoal, Isabel la Católica, El cuadrillero, Treinta años después de la vida de un jugador, La huérfana de Bruselas, Los amantes de Teruel, El gran Galeoto, El nudo gordiano, Vida alegre y muerte triste, La jura de Santa Gadea, Angela, Consuelo, La segunda dama duende, D. Juan Tenorio, La posada de Lucas, Doña Juana la Loba, La cruz del matrimonio, Georgina, Gabriela de Nergy, Virginia, D. Alvaro ó la fuerza del sino.

Nuevas. Trata de blancos, A casa de mi papá, La marca del presidiario, El bandido Lisandro, Los trapos de cristianar, El desheredado, Divorcios monos, Rabagás, Cariños que matan, y además las que vayan estrenándose en Madrid.

Piezas en un acto. Pepa la frescachona, Las multas de Timoteo, El manojito de espárragos, El niño perdido, La Confianza, Los sinapismos, Pasión de Jesús, El vecino del lado, Los postres de la cena, Jugar al moscardón, Vivir para ver, El ventanillo, Los valientes, Las golondrinas, Padron municipal, Perejito, Madrid, Zaragoza y Alicante.

Zarzuelas. La gran vía, Efectos de la gran vía, Niña Pancha, Mesa revuelta y otras.

Precio de abono por función. Plateas y palco de proscenio, 40 reales; plateas y palcos principales, 30; proscenios segundos, 30; palcos segundos, 12; butacas con entrada, 5; delanteras de platea, de palco general, de galería general y de señoras con idem, 4; asientos de id., 3; delanteras de paraiso con id. 3. Lotes de entrada para los abonados á palco, 3.

La Empresa señala los martes y viernes para días de estreno y de moda respectivamente.

Café de Italia. En este establecimien-

to ya está actuando el famoso cantador de seguidillas llamado el *Meele*; el de malagueñas y soleares el *Quiqui*; la de la misma clase Marin, y su hermana la bailaora Juana, llamados los *Serranos*, siguiendo en el cuadro el *Pollo de Cádiz*, á quien se ha agregado el *Pollo de Granada* y *Arcoya*, como tocadores, y la *Baldomera*, cantadora de malagueñas.

Lo sentimentoso. Se encuentra enfermo el Juez de primera instancia del distrito del Salvador, D. Luis Martinez Corcin.

La Africana. Continúan los ensayos de esta obra en el teatro Principal, para cuya representación cuenta la empresa, según dice, con un cuerpo de baile y gran número de comparsas.

E. P. D. Víctima de una lesión del corazón ha fallecido en Pinos Puente la virtuosa señora doña Rosalia Garcia Aumente, esposa del ilustrado médico de dicha villa don Joaquin de la Rosa Mesa.

Las excelentes prendas que adornaban á dicha señora han hecho que sea su muerte muy sentida por todos cuantos la conocian.

Deseamos á su viudo resignación bastante para soportar tan rudo golpe.

Reclamación. Los vecinos del Realejo Bajo se quejan del mal estado en que se halla el pavimento de dicha calle, por no haber sido empedrada la parte que han dejado libres varias casas al remeterse para nueva alineación.

Llamamos sobre este la atención del señor Alcalde.

Aviso. En el Ayuntamiento hay recogida una caballería extraviada. Su dueño debe reclamarla.

Bailes. El *Genio* dará esta noche á las ocho uno de sus acostumbrados bailes, en su local de la calle de la Cárcel.

—La *Union Juvenil* también dará baile esta noche á la misma hora, en la calle de Marafas núm. 11.

La corrida de hoy. A las tres de la tarde comenzará la corrida de reses bravas, anunciada para esta tarde, abriéndose á la una las puertas de la plaza. Hé aquí el orden del espectáculo:

1.º Se correrán, banderillearán y estoquearán cuatro reses de la ganadería de don Francisco Quesada, vecino de Santistevan del Puerto, por las cuadrillas de los diestros Manuel Romero (*Cartonero*) y Antonio Moreno (*Logartijillo*). 2.º Un caballero en plaza, montando un brioso caballo, rejoneará una res, la cual será estoqueada por una cuadrilla de aficionadas al arte de Romero y Costillares.

Precios: palcos sin entrada, 10 pesetas; delanteras de gradas, con entrada, 2; entrada general sin arbitrio, 1; medias entradas para niños menores de diez años y soldados, 2 reales.

Junta de Instrucción pública.—En la sesión que celebró el día 10 del corriente la Junta de Instrucción pública, se trataron los asuntos siguientes:

El Rectorado pide se le manifieste si en la actualidad existe en tramitación algun expediente sobre creación, supresión, aumento y reducción de escuelas. La Junta acordó se signifique al Rectorado que sólo se tramita un expediente sobre creación de escuela incompleta en la Amarguilla, anejo de Cúllar Baza.

D. Francisco de P. Villa-Real dirige atenta carta á los señores presidente y vocales de esta Junta, manifestando que al cesar en el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial, en cuyo concepto formaba parte de esta Corporación, deja de pertenecer á la misma, significando su gratitud por las muestras de consideración que le han dispensado. La Junta declaró haber visto con sentimiento la separación de tan ilustrado vocal, y se le den las gracias por el celo, laboriosidad é inteligencia que ha demostrado en cuantos servicios pertenecientes á esta Corporación se le han confiado.

El Rectorado participa haber aceptado la renuncia que del cargo de maestro interino de la escuela de párvulos ha presentado don Juan Frias, y pide se le manifieste si el que se le ha propuesto para el expresado cargo posee título profesional y reúne las condiciones especiales exigidas para desempeñar esta clase de escuelas. La Junta acordó se signifique al Rectorado que el maestro propuesto ha justificado haber sufrido exámen de reválida de maestro superior, tener satisfechos los derechos del título cuyo expediente se halla en tramitación, y tiene una hermana maestra superior que ha de auxiliarle en el desempeño del cargo citado.

El alcalde de Polopos manifiesta que el profesor de aquel pueblo D. Sebastian Garcia se halla ausente desde la fecha en que terminaron las vacaciones, causándose con ello grandes perjuicios á la enseñanza; y pide se adopte una disposición que haga cesar lo anormal de la situación en que se halla la escuela de niños de dicho pueblo. La Junta acordó se pase la comunicación del alcalde

de Polopos al Inspector, para que proponga lo que estime conveniente.

El rectorado remite á informe una instancia de D. Miguel Diaz Roldán en solicitud de volver al magisterio. Teniendo en cuenta que el referido profesor cesó en la escuela pública de Zagra por pase al destino de secretario del ayuntamiento de Atarfe cuyo cargo desempeña en la actualidad; acordó la Junta se signifique á la superioridad que procede se declare comprendido á dicho señor en la regla 13 de la orden de 1.º de abril de 1870.

El alcalde de Itrabo manifiesta que los propietarios de la casa escuela de aquella villa le reclaman los alquileres pertenecientes á los ejercicios de 1833-34 y 1834-85 y pide se intereses del Banco de España el ingreso en la caja de primera enseñanza de las cantidades que pertenecientes á recargos municipales obren en su poder. La Junta acordó se escite el celo del señor delegado del Banco para que ordene á su agente recaudador en Itrabo, ingrese las cantidades que se adeudan por obligaciones de primera enseñanza en los años referidos y siguientes, toda vez que los recargos cubren con exeso las mencionadas atenciones.

El alcalde de Cúllar Baza manifiesta que D. Joaquin Miras Sanchez tiene satisfechos al dueño de la casa que ocupó un Pozo Iglesias desde 1.º de julio 1835 á 17 de octubre del 86, y pide se le abonen al referido profesor la cantidad á que ascienden los alquileres en la citada fecha. La Junta acordó se ordene al habilitado del distrito de Baza abone á D. Joaquin Miras los alquileres que tiene satisfechos.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla).—13 de noviembre.—Cabeza de jabalí trufé.—Ración, 6 reales.

Como medio higiénico y preventivo para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades especiales de las vías urinarias, es considerada la *Inyección Saes* como el mejor remedio específico y el que más resultados benéficos está dando hoy día. Su composición inofensiva hace su uso fácil, no produciendo dolor alguno ni exponiendo á los que la usan á consecuencias peligrosas. Se vende á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores *Vicente Ferrer y C.ª* y *Dr. Saes, Barcelona*.

Efeméride.

13 de noviembre de 1590.

Casamiento de Felipe III con Doña Margarita de Austria.—En el mismo año de la promulgación de Felipe III tuvo lugar su enlace con la princesa de Austria D.ª Margarita, en la ciudad de Ferrara. Para recibirla solemnemente solicitó el rey de las Cortes un crédito subsidio el cual le otorgaron, no obstante las circunstancias tan angustiosas porque entonces atravesaba el reino y hallarse gran parte del pueblo reducido á la triste situación de mendigar el necesario sustento. Hechos los preparativos para la recepción, desembarcó la reina en Vinarez (Castellón) y tanto allí como en Valencia, Zaragoza y otras ciudades de tránsito, se celebraron costosos festejos. Madrid como residencia de la Corte, no la agasajó con menos esplendor ni escatimó sus recursos, pues solo para dar ensanche á las calles por donde habia de pasar la regia comitiva, hubo necesidad de proceder á la demolición de manzanas enteras de casas. Tal derroche en circunstancias tan apuradas, vino á producir una crisis financiera tan espantosa que hasta el mismo monarca llegó á adeudar su propio mantenimiento después de ser empeñadas todas las rentas de la corona. Volviendo de nuevo al asunto que hoy nos ocupa, diremos que la celebrada unión de los reyes duró trece años, al cabo de los cuales y á los veintiseis de edad murió Doña Margarita de sobreparto, dejando una descendencia de siete hijos, entre ellos el que después ocupó el trono con el nombre de Felipe IV. No debió causar gran pesar á Felipe III la muerte de su esposa, por cuanto que á los pocos días renació su frecuentes partidas de caza, y en esta distracción pasó las horas en que la capital de la monarquía celebraba las exequias de D.ª Margarita.

CHARADA.

Tercera el cuarto con quinta, una sexta y una séptima, cinco el tomo, un autor, una obra, con muchísimo acomodo. Solución á la anterior.—LUCENA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12, nueve noche.

La «Gaceta» publicará mañana dos reales decretos nombrando embajador en Paris al señor Leon y Castillo y ministro de la Gobernación al señor Albareda.

Se han recibido de Puerto Rico nuevos telegramas anunciando atropellos realizados con posterioridad á los de que ya se tiene noticia.

La emperatriz de Alemania hallase enferma de un fuerte ataque de apoplejia.—F.

Madrid 12, nueve y media noche.

El Sr. Albareda llegará mañana á Madrid.

Mañana se verificará una manifestación de obreros pidiendo

do trabajo, pues hay en esta capital muchos que carecen de él.

Por consecuencia del meeting celebrado en honor de Figueras han surgido nuevos disgustos entre las distintas fracciones republicanas.

Se comenta la salida de Leon y Castillo del ministerio de la Gobernacion, creyéndose que será necesario darle extension a la crisis.—F.

Madrid 12, once noche.

Los radicales franceses han declarado que apelarán a la violencia contra la eleccion de Mr. Ferry para la presidencia de la república, en el caso de que Grevy dimita.

Las noticias que se han recibido esta noche de la salud del principe heredero de Alemania son satisfactorias.—F.

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

11 de noviembre de 1887.

La inmensa mayoría de los periodistas ignoraba hasta bien entrada la noche, que el gobierno había llamado con urgencia al general Palacios.

Cuando la noticia se hizo pública no se habló de otra en los círculos. Supúso, que en el consejo del lunes, el ministerio acordó que el gobernador general de Puerto Rico encargase del mando interino de la isla al segundo esbo; y regresase inmediatamente a Madrid a conferenciar con el gobierno.

Estas noticias causaron gran sensacion. Los reformistas se distinguian en sus ataques al gabinete acusándole de debilidad ante el clamoreo de los autonomistas, adoptando una medida que deja a la autoridad superior de la pequeña antilla en el peor de todos los lugares, descreditada completamente y envalentonados aquellos que no defienden el pensamiento que la patria proclama.

Los ministeriales a su vez defienden la medida por prudente, sentando que el estado a que han llegado las cosas en Puerto Rico es insostenible y que se hacia necesario adoptar medidas que le remediaran. Y la única manera de apaciguar encendidas pasiones no era otra que la puesta en práctica.

Después de esto la atencion se fija en el meeting que esta noche celebran los republicanos en el teatro del Principe Alfonso. Presidirá Chies y hablarán éste, F. Carvajal, Lozano, Franco e Hidalgo Saavedra. Este lleva la representacion de la Junta directiva zorrillista.

Romero ha llegado, como se había dicho, a las doce: una buena parte de sus amigos se hallaba en la estacion. Ya no habrá banquetes, porque, segun dice un periódico, se ha opuesto teazmente el general Lopez Dominguez. Como el jefe húsar es tan

aficionado a esas muestras de público afecto, teme-se no haya disgustos, pero los amigos de ambos forman que no cabe mayor union que la que reinante entre ellos. La casa de Romero se ha visto sumamente concurrida de correligionarios, comentándose lo ocurrido con Palacios, que como los lectores saben, firmo en las filas reformistas.

Muy bien ancho la velada en el Circulo federal, en que hablaron Sorá, Pi y Miguel.—Pronto se reunió la minoría parlamentaria de la coaliccion republicana, para tratar la conveniencia de un manifiesto a la nacion.—Sardoni sigue mejor.—Se halla sumamente grave el duque de la Victoria.—El Sr. Villars, que desempeña interinamente la direccion del Banco Hipotecario, tendrá que declinar en otro individuo por estar prohibido le desempeñe un extranjero.—Muy concurrido el entierro del brigadier Monleon, y muy sentida la muerte del diputado Sr. Zaballura.—La archiduquesa madre de la Reina, vendrá en breve a España.—La infanta Eulalia sigue mejor. La Gaceta publica en la parte no oficial, la relacion de lo ocurrido en Ponape, el nombramiento del general Concha para comandante de Leon en la Orden de Santiago y una combinacion de registradores.

La situacion de Francia se agrava con las revelaciones del proceso Caffarel, temiéndose más la dimision de Grevy.—En la Bolsa mucho pánico.—El estado de Hronprinz es desesperado: se cree que lo envían a Berlin para que no muera fuera de su palacio.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 11 (5'15 t.) 4 per 100 exterior español, 66'75. Berlin 11.

Telegramas recibidos de San Remo, ausan una grave recaida en la salud del principe imperial, añadiendo que el paciente ha perdido la vez por completo; la junta de médicos ha reconocido la necesidad de que la operacion se verifique de un modo inmediato.

Paris 11.

Ha continuado el proceso Caffarel. El defensor de este, es el mejor abogado de Paris. Este ha sostenido y demostrado en su informe que el general Caffarel no es un estafador, sino una victima lanzada a un proceso escandalosísimo por los enemigos del general, Boulanger. Seguidamente asegura que el jefe del gobierno se ha confabulado con la prefectura con objeto de apresar en las redes que se le tendian al infortunado general.

El procurador de la república, ó sea el fiscal, pide que para hacerse luz se abra una informacion sobre los sucesos. Los abogados piden que la vista se suspenda y así lo acuerda el tribunal en lo relativo al asunto Caffarel, pero continúa la vista respecto de madame Caffarel y conde Adlau.

Paris 11.

Algunos periódicos dan como segura la destitucion y procedimiento del prefecto de policía de Paris por las graves acusaciones que contra él resultan de la cuestion del tráfico de las condecoraciones.

Londres 11.

The Times dice que caso de que falleciera el emperador de Alemania el principe Imperial le sustituiría, pero que se encargaría de la regencia su hijo mayor del Hrouprinz.

Bruselas 11.

El jefe del gobierno ha declarado en la cámara que el déficit del anterior ejercicio es de ocho millones y medio de francos y que para el ejercicio actual cerrará con un exceso de tres millones dedicando parte de esta suma a la construccion de ferrocarriles y mejora de su material.

Seguidamente la cámara dió un veto de gracias al ministro de Hacienda.

Madrid 11 (5'35 t.)

Ha llegado el Sr. Romero Robledo procedente de Barcelona, con su acompañamiento. En la estacion le esperaban unos 700 amigos

viéndose entre ellos a los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas, conde Vich y otros. Madrid 11 (10'35 n.)

Ha terminado la velada política celebrada en el teatro del Principe Alfonso en honor de Figueras. Se ha dado lectura a una importante carta de Ruiz Zorrilla en la que hace la siguiente é importante declaracion. Me es indiferente—dice—que la concentracion de fuerzas republicanas se haga por medio de la union de la coaliccion ó por la liga a la inglesa. Aceptaré y acataré—añade—todo movimiento de concentracion en cualquiera forma que se haga, pero con una condicion precisa, a saber: de que lo acuerden y verifiquen la mayoría de los partidos republicanos. Seguidamente se ha dado lectura a la carta de la minoría republicana en la que deja entender que la union de los republicanos debe hacerse dejando en libertad la manera del procedimiento. Tambien han sido leidas cartas de los Sres. Labra, Villalba Hervás y del jefe de los pactistas andaluces Sr. Coba, todos adhiriéndose al pensamiento de la sesion republicana.

Seguidamente se dió cuenta de una adhesion de 16000 federales de las tres provincias valencianas. Los discursos pronunciados han sido elocuentes y todos encoimiásticos de la union republicana, siendo los oradores aclamados y muy aplaudidos.

La velada terminó acordando dirigir un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, dándole muestra de adhesion a la política, por él simbolizada. El Sr. Orcasitas, (posibilista) tambien se adhirió al acto y a sus acuerdos, en breves y sentidas frases.

Madrid 11 (11'15 n.)

En el círculo reformista se ha celebrado junta general, con objeto de oír al Sr. Romero Robledo que dará cuenta de sus impresiones del viaje recientemente hecho por Cataluña. El jefe civil del reformismo, aprovechará la ocasion para combatir el artículo, que contra el partido ha publicado El Liberal.

Mañana publicará la Gaceta el decreto encargando del gobierno del Banco Hipotecario, al Sr. D. Emilio Cánovas. Este nombramiento es interino.—A. M.

Cartera del comercio.

La sombrerería del señor Alhama.—Los escaparates del bien montado establecimiento que tiene el señor Alhama en el Zacatin, están llamando, hace muchos dias la atencion pública por los completos, lujosos y variados surtidos de gorras y sombreros que en ellos exhibe.

Recientemente ha recibido el Sr. Alhama de Paris y Londres una coleccion tan variada, tan nueva y elegante de gorras de invierno, tanto para niños y niñas como para caballeros, que fácilmente se explica que cada noche aparezcan en el aparador nuevos modelos, a cual más caprichoso y distinguido; artículos de la fantasía parisien y del gusto severo de la moda inglesa, que deben examinar todas aquellas personas que gusten vestir con elegancia, en esta ocasion compatible con la economía, pues sabemos que en el acreditado establecimiento a que nos referimos rigen precios que, dada la bondad de los artículos, no pueden ser más aceptables.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 12 noviembre 1887. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 704'41 Direccion del viento. NO. Estado del cielo. Desp.º

Temperatura máxima del aire a la sombra. 16'7 Temperatura máxima del aire al sol. 27'7 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, a las tres de la tarde. 16'2 Pronóstico del tiempo, bueno. Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 10 de noviembre de 1887.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Billetes de Cuba, Oblig. municipales, etc.

Gallos.

Día 13.—El Patrocinio de María Santísima, San Eugenio y San Estanislao.—Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario; a las diez funcion, predicó D. Antonio Sanchez Arce; a las cuatro rosario, ejercicios, salva y letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla, en la que hay jubileo este día.—En la Magdalena funcion, predicó D. Fernando Girela.—En San Cecilio funcion a Nuestra Señora de la Salud, predicó D. Cristóbal Luque.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de Animos. En la Piedad, San Juan de Dios y demás iglesias, rosario y ejercicios. En San Miguel el Alto la novena del Santo Arcángel a San Cuatrol y en Capuchinas, la novena de Santa Gertrudis.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy 13 de noviembre de 1887.—La linda ópera en tres actos, titulada SONAMBULA.—A las ocho.—Entrada general, una peseta.

SOMBRERERIA DE ANTONIO ALHAMA. Premiado con medalla de plata.

Habiéndose recibido en esta casa las más altas novedades para invierno, procedentes de los principales centros de Paris y Londres, lo ponemos en conocimiento del público, para los que gusten honrarnos con sus compras, pasen y vean en nuestro único establecimiento, Zacatin 44, el surtido más completo que existe en Granada.

CLASES ESPECIALES. 44. ZACATIN, 44.

Savilla 13 de febrero de 1885.

El infrascripto Profesor en Medicina y Cirujia. Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófulas, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstruccion. A demás a los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

sin darse por entendidos de que era el Conde a quien se aludía.

El menor eco de aquella miserable calumnia, contribuiría a propagarla.

Pasado algún tiempo, sería ocasion de ir al encuentro del autor del artículo, y entonces nada más fácil que simular una reyerta, deshonrarle en público dándole en público, dándole un par de bofetones, y meterle después si era posible.

Entretanto, lo que más urgía era que desapareciese del castillo la Srta. de Tremór, mientras que se ocupaban en legalizar su situacion; porque de Heigny comentaba a creer que se haría necesario aceptar la oferta generosa que había hecho el comandante al declarar que tendría el mayor placer, si era preciso, en reconocer a Irene y darle su nombre.

La abnegacion de sus dos amigos conmovia profundamente al Conde y le ayudaba a soportar el terrible tormento de aquella situacion complicada con las injurias públicas y la difamacion de que era objeto, mientras que en su corazón ardía el amor y desfallecía sólo el pensar en las torturas que sufría Irene.

No podía menos de mostrarse dispuesto a seguir sus consejos con valor en aquella lucha que para favorecerle habían emprendido; así es que la víspera del día en que vio la luz pública aquel escandaloso artículo, el Conde permitió que partiese por el correo una carta que el Marqués había escrito a Irene procurando convencerla de que debía refugiarse en un convento mientras se resolvía el problema cuya solucion preocupaba a todos.

Suponiendo desde luego—y no era poco suponer—que no rechazaría sus ruegos, le suplicaba que escogiese entre dos retiros amenos y aristocráticos bajo la apariencia severa de su regia. Uno era el convento de la Asuncion en Passy, y otro el «Sagrado Corazón» de la calle Varennes.

En ambos se alojaban muchas jóvenes de nobles casas. Irene adquiriría allí relaciones que despues le serian muy útiles en la sociedad y le ayudarían a vencer las dificultades de su situacion.

Mientras que ella permanecía en alguno de aquellos elegantes y aristocráticos

en las más profundas tinieblas, que el mundo había concluido para ella, como su vida, como su amor.

Aquello significaba que el Conde era perjuro. No había duda: ¡olvídaba sus juramentos. ¡Jamás lo hubiera creído!

—Pues bien—se dijo al fin;—si él faltó a sus promesas, yo no faltaré a las mías.

No sin experimentar una dolorosa emocion, aceptaba Irene aquel terrible desenlace; pero se le imponían, su natural entereza debía darle fuerza para soportar la desdicha que pasaba sobre ella. Sostenida por el orgullo, no podía temer ningún desfallecimiento.

Sin embargo, la conducta del Conde era cruel en extremo. La situacion en que ella misma se hallaba era terrible, y se preguntaba si antes de morir—a lo que estaba decidida—no debía intentar, una suprema prueba; contrarrestar su destino funesto para salvar su vida, aquella vida que podía ser aún tan deliciosa y risueña, aquella vida que llenaba su corazón de tan ardientes deseos.

tar la ira de su madre, una ingeniosa mentira.

—Es decir—prosiguió,—lo que es pensar, ¡vaya si piensas! porque ayer, sin ir más lejos, me dijo del pronto mirándome: «Es necesario acabar de una vez.» Y estaba así como preocupada... lo mismo que el día en que me dió la cita...!

—Ya comprendo lo que es—interrumpió la señora Berat.—Deja a mi cargo el dar la última mano al asunto.

Eloy quiso saber qué era lo que premeditaba la autora de su dis; pero ésta le volvió la espalda sin responderle. Quizá desconfiaba un poco de su candidez.

El mozo quedó poseído de la mayor angustia, preguntándose qué leja le caería sobre la cabeza.

No tardó mucho tiempo en poder contestarse.

Una mañana el correo llevó al Conde de Tremór, con los periódicos y revistas que solía recibir, un paquete conteniendo varios ejemplares de un diario al que no estaba suscrito.

La Union
 y
EL FENIX ESPAÑOL
 antes,
EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:
 Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos
 Primas y reservas, 147.251.030 Rs. vn.
 23 años de existencia.
 Esta gran Compañía nacional, cuyo
 capital de 48 millones de reales no nomi-
 nales sino efectivos, y superior al de las
 demás compañías que operan en España,
 asegura contra el incendio, sobre la vida
 y riesgo marítimo.—El gran desarrollo
 de sus operaciones acredita la confianza
 que ha sabido inspirar al público en los
 23 años que cuenta de existencia, duran-
 te los cuales ha satisfecho por siniestros
 la importante suma de
117.398.236'85 Es vn.
 Oficinas, Olzaga, 1.—Madrid.
 Subdirector en la provincia de Grana-
 da, D. Rafael de la Cruz Quesada, ofi-
 cinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—
 En la misma casa están las oficinas de la
 Comisión del Banco Hipotecario de Es-
 paña, y las de la Banque Transatlántique
 de las cuales es también apoderado el ex-
 presado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano den-
 tista, ofrece su
 gabinete a todas las personas que quieran
 hacer uso de sus conocimientos en el arte
 dental.—Orificaciones y empastes por
 todos los sistemas conocidos hasta el día,
 limpieza de boca sin hacer uso de sus-
 tancias que puedan perjudicar el esmalte
 del diente.—Extracciones de dientes,
 muelas ó caries sin causar dolor, por me-
 dio de la anestesia.—Construcción de
 dentaduras hasta un solo diente, sobre
 bases de oro, platino ó cautchú, sin muel-
 les ni resortes.—Su gabinete, plaza del
 Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sol-
 ler, su entrada, por la calle de Mariana
 Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se venden en muy buen estado, una
 hornilla económica con
 depósito de agua; horno y tubería, todo
 de hierro; una estufa de pared, de idem
 para carbon de cok; dos mesas camillas
 bestidas, de buen tamaño; varias esteras
 de esparto casi nuevas; una romana gran-
 de de hierro y otros objetos de ajuar de
 casa; tres pájaros buenos de perdiz; ca-
 ñarios, jaulones y objetos de canarieras.
 —Darán razón, todos los días, de nueve
 de la mañana a una de la tarde, Angel,
 13, principal, derecha.

EMULSION
 DE
SCOTT
 de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
 CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
 de Hígado de Bacalao, más las de los
 Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor
 y sabor agradable, de fácil digestión, y la
 soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Dro-
 guerías. SCOTT & BOWNE, Quimi-
 cos.—NUEVA-YORK.
 Depositario en Granada: D. Santos
 Perez, Arco de las Cucharas.

AGUAS AZOADAS.

(Privilegio Avilés por 20 años.)

PLAZA DEL CARMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS arti-
 ficialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen em-
 pleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.
 Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los catarrros, sobre
 todo, de las mucosas respiratorias, así como en las del estómago é intestinos; con-
 ductos biliares, vagina y vejiga de la orina; el asma, toses nerviosas ó convulsivas
 (tos ferina) tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispesias atónicas, ina-
 petencia, trastornos nerviosos y litiasis renal (arenillas).
 Se administran en hebeida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas
 nasal y auricular.
 Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir
 igual tratamiento las clases menos acomodadas.
 Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo
 recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de
 los mismos seis tratamientos diarios, gratuitos, de doce á tres de la tarde.
 Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin al-
 teración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.
 Se facilita gratis, y se envía franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria
 técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agui, quien su-
 ministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación
 de las aguas.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja
 de curarse, con la infalible
AGUA MILAGROSA de
Nuestro Señor San José,
 pues sus virtudes medicinales
 son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de
 curaciones,—que en todos los casos, hace des-
 aparecer radicalmente y en poco tiempo, los más
 graves y antiguos padecimientos de los ojos, de-
 velviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales far-
 macias y droguerías de esta población y de toda
 España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San
 Jerónimo, 10.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS ESPIC
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema
 nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de
 los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor: J. ESPIC, 29, rue St-Lazare, Paris
 Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto,
 situado en las calles de Mañes 5 y de las
 Moras.—Este antiguo y acreditado esta-
 blecimiento se ha dedicado á expender
 por mayor vinos de las mejores bodegas
 de la Mancha, recibiendo dichos líquidos
 por quince años, en corambres dispuestas
 para el efecto.—Se sirve á domicilio de
 una cuartilla en adelante.

Venta de lana. En el cortijo de las
 Moñas, á dos kiló-
 metros de esta ciudad, camino del Far-
 gue, se venden 289 olivos en pie, para
 arrancarlos hasta fines de enero próxi-
 mo.—Para tratar, dirigirse plaza de los
 Lobos, núm. 5.

Ama de cria con leche fresca para
 casa de los padres.—
 Darán razón, en la calle del Moral, 42,
 estanco.

Se vende la casa núm. 2 de la calle
 Puerta de los Carros de San-
 to Domingo. En la misma, darán razón.

En el acreditado establecimiento de

Antonio Vivar, si-
 tuado en la placeta del Agua, núm. 5, se
 venden los legítimos vinos de la Mancha,
 haciéndose superiores por sus buenas
 cualidades, como el público de Granada
 lo conoce, á cuantos se venden en esta
 capital con el nombre de Valdepeñas.
 Agradecido de la constante preferencia
 que el público viene dispensando á sus
 vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pe-
 setas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9
 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No
 equivocarse, Naranja Cueto.

FABRICA DE CERVEZA
LA ALHAMBRA,
 Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio.
 Servicio á domicilio.
 Docena de chicas, 18 reales.
 Los avisos se reciben en el despacho
 central,
 Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Almoneda. Se hace de toda clase de
 muebles.—Elvira, 83.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik
 EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva»,
 camino de Granada á Jaen.
 Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como
 para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposicio-
 nes de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.
 Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arro-
 bas, á precios módicos y ventajosas condiciones.
 Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater,
 Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTI-BILIOSA, ANTI-HERPÉTICA, ANTI-SCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues
 su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imi-
 tado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden pro-
 ducir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición in-
 ternacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni
 después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico
 doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras
 han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es
 entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico
 y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan car-
 bonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyen-
 tes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las
 que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan
 todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las
 enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estó-
 mago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las
 botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito cen-
 tral, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que
 se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últi-
 mos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas
 alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido
 de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para
 perfectísimos trabajos.

Aviso al público.

Josquin Sanchez
 Lusman, que ha-
 bita en la calle de Elvira, núm. 176,
 ofrece al público en general su estable-
 cimiento de comidas á estilo de los de Ma-
 drid, en el que abundará el aseo y la eco-
 nomía, como se demuestra por la si-
 guiente nota de precios: Ración de sopa,
 10 céntimos; idem de cocido, 10; idem
 de guisado de carne, 20; idem de callos,
 20; idem de pescado en blanco, 10; idem
 idem de pescado frito, 10; idem de beca-
 lao con patatas ó frito, 10; idem de peta-
 je, 10; idem de vino, 10; idem de café,
 10; idem de encurtidos, 10; idem de pan,
 10.—Las personas que quieran abonarse
 por mensualidades ó quincenas adelan-
 tadas serán consideradas y pagarán tres
 reales diarios y la comida será en la for-
 ma siguiente: Desayuno, dos platos, pos-
 tre y pan.—Comida: Sopa, cocido, un
 principio, postre y pan.—No olvidar las
 señas, 176, Elvira, 176, donde por poco
 dinero se come mucho y bien.—Nota.
 Las personas que concurren á esta casa
 tendrán que fumar el pan de estableci-
 miento, que será superior.

Corsetera. En el piso segundo del café
 Suizo se hacen corsés á la
 medida y á precios arreglados por la
 acreditada señorita doña Genara L. de
 Guevares, procedente de París y cono-
 cida en esta capital.

Se vende una casa de buena cons-
 trucción, calle de Jardines
 número 24.—Elvira, 84, darán razón.

LA IBÉRICA.
 GRAN CENTRO DE NEGOCIOS.
DINERO
 por Alhajas, Ropas, Muebles, Géneros del Reino y Extranjeros
 y demás efectos que representen valor.
GARANTÍA Y RESERVA EN LAS OPERACIONES.
 HORAS DE DESPACHO:
 de ocho de la mañana á ocho de la noche.
 14, NAVAS, 14.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En la primera página, y abajo el epígra-
 fo de Noticias y rumores, se leía:
 «Un escándalo aparece en el horizonte.
 En el barrio de la nobleza no se habla más
 que de una aventura tan difícil de referir,
 que necesitamos toda la indulgencia de
 los lectores para darla á conocer, siquiera
 sea pálidamente, por los miramientos que
 exige la cultura.
 «Trátase de un matrimonio próximo á
 celebrarse, entre un hidalgo que lleva uno
 de los más ilustres apellidos de Francia y
 una señorita que, hija ilegítima no reco-
 nocida, usa, sin embargo, el mismo nom-
 bre que el noble... Barón—llamémosle
 Barón para desorientar á los maliciosos—
 á quien siempre ha llamado padre.
 «Ha sido educada por él con excesiva
 ternura, y desde su más temprana edad
 han vivido bajo el mismo techo.
 «En el momento en que los amigos y
 confidentes de esta paternidad, no disimu-
 laba hasta ahora, esperaban ver al noble
 hidalgo reconocer de una manera legal á
 su hija para facilitarle una honrosa alian-
 za, han sabido con estupor que el mencio-

Si prefería el «Sagrado Corazón» dis-
 frutaría del parque verdaderamente regio
 que une el convento de pensionistas, en el
 antiguo hotel Byron de la calle Varenne,
 al convento de religiosas situado en el bou-
 levard de los Inválidos.
 Allí su alma de artista gozaría asistien-
 do á solemnes ceremonias organizadas
 siempre con gran lujo, con una profusión
 de luz y de flores que admiraba.
 Recibiría las visitas en uno de los in-
 mensos salones, decorados suntuosamente
 cuyos techos fueron pintados por Boucher,
 y se encontraría bajo la protección de al-
 guna de las grandes señoras profesas, en-
 tre las que se hallaban varias de las aris-
 tocráticas familias de Larochehoucauld y
 Talleyrand.
 Al hablar así, d'Herigny creía atacar el
 punto vulnerable de Irene: orgullo. Pe-
 ro se olvidaba de la exactada pasión que
 en aquellos momentos absorbía por com-
 plete su espíritu.
 Cuando la joven recibió la carta, que
 ni siquiera acabó de leer, creyó que la
 tierra se abría á sus pies, que se sumergía

asilos; el Conde proseguiría sin tregua ni
 descanso, con toda la abnegación, con to-
 da la ternura que le inspiraba el efecto
 que la profesaba, las investigaciones em-
 pezadas, cuyo buen resultado esperaba
 conseguir muy en breve.
 Exhortaba á la joven á la sumisión, á la
 paciencia; le pedía que le ayudase á con-
 solar al pobre Conde, que se moriría de
 pena si ella no se resignaba; y por último
 para animarla, trazaba á grandes rasgos
 el cuadro brillante de su futura prisi-
 ón.
 Si se decidía por el convento de la Asun-
 ción—cuyo inmenso claustro era de un
 hermoso estilo gótico,—viviría allí con las
 señoras religiosas, que aparecían bellas y
 encantadoras con su hábito violeta tam-
 bién, recordando los mantos de corte,
 vestigio del gran lujo religioso del si-
 glo XVII.
 Allí sería tratada como una Princesa,
 no la molestarían con prácticas religiosas
 demasiado austeras y no recibiría más que
 lecciones de gran tono, de suprema ele-
 gancia.

nado Barón, negando de pronto toda pa-
 ternidad, y pretendiendo ser pura y sim-
 plemente protector de la joven en cuestión
 ha resuelto casarse con ella.
 «Esta enormidad no puedo explicarse
 más que por un trastorno [cerebral], sobre-
 venido de pronto á un hombre hasta el
 día considerado justamente por su distia-
 guida prenda; así es que suspendemos
 todo juicio sobre el particular, con la es-
 peranza de que este nefando conturbenio
 no llegará á ser más que un caso menos
 interesante para la moral que para la
 ciencia.»
 Estas líneas estaban anotadas con
 lápiz rojo para llamar la atención del
 Conde.
 Apenas las leyó, quiso Enrique correr
 en busca del firmante del artículo para in-
 sultarle y matarle.
 Al hablar con d'Herigny, no dijo que
 pensaba batirse, sino matar al libelista.
 Mauricio le disuadió: era necesario en
 aquella ocasión hacer oídos de mercader,
 dejar pasar desapercibido aquel ataque,